PERMISO DE EDIFICACIÓN

ALTERACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LA SERENA

REGIÓN:	DE COQUIMBO
---------	-------------

N. 1	
NÚMERO E	E RESOLUCIÓN
78	
FECHA DI	APROBACIÓN
04-mayo-2021	
R	OL S.I.I
90-4	

	S		
			c
	·		

١)	Las atribuciones emanad	is del Art. 24 de la	Ley orgánica Constitu	cional de Municipalidades,
----	-------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------------

3)	Las disposiciones de la Le	ey General	de	Urbanismo y	Construcciones	en	especial	el .	Art. 116,	su	Ordenanza General,	y el Instrumento de
	Planificación Territorial.											

B)	Las disposiciones de la Ley Gene	ral de Urbanismo	y Construccione	s en especial el Art. 1	16, su Ordena	nza General, y el	Instrumento de
	Planificación Territorial.						
C)	La solicitud de aprobación, los pla	anos y demás ant	tecedentes debida	amente suscritos por el p	propietario y los	profesionales cor:	respondientes al
	expediente S.P.Alt5.1.4/5.1.6. N°	224/21				·-··	
D)	El certificado de informaciones previ	rias N° 18224	(MI)-POPPHICULATION CONTRACTOR	de fecha	10-mar-2021	- Carrotteraters	
E)	El anteproyecto de Edificación N°	***		de fecha	(cuan	do corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Inde	ependiente N°	***	vige	ente, de fecha	I TO SERVICE THE SERVICE SERVI	(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de P	royecto de Cálculo	Estructural N°	****	de fecha	· ALKIAN III (III ANNI II ALKIAN III RIBRINI II RIBRINI	(cuando corresponda)
H)	Otros (especificar): ****			SHIJIM INSIDAMOTORIJA INGILI GRIBA		INTERNIT	
	URBERUPE (BREER) EN CONTRACTOR (BREER)	THE STREET STREET, STR	warring and the William Constitution of the Co	Economicae e e e e e e e e e e e e e e e e e e	IIIIIIIIIIIIIII	realth Million real management	
	RESUELVO:						
1	Conceder permiso para alterar	ALTERACIÓN E	SCALERA HOST	AL VALLE MISTRAL			con una
	, , ,	(Esf	pecificar)	(Ni	úmero de edificios, ca	ısas, galpones,etc)	
	superficie total de ***	m2 y de	2	pisos de altura, desti	nado a	HOSTAL	THE DESKRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
	ubicado en calle/avenida/camino	CALLE ANDRES	BELLO	***************************************	oensenngerppronunnalikukutukeenquenna	. N°	829
	Lote N° ***	manzana	***	localidad o loteo ***	*		ermitels (Districturante on an elemente in 1888 del frieden en un elemente frei frei frei en estre
	sector URBANO	zona	ZPT-3	del Plan regulador Co	OMUNAL		Наприраготанта се настана (монего петеренение)
	(urbano o rural)	. ,				Comuna o Intercomun	
	aprobando los planos y demás antec	cedentes, que forma	an parte de la pres	sente autorización meno	ionados en la le	Ifa C de los viol	OS de este
_	permiso.		001TEMPL A	laa ba	Salaa dal D.E.	1 Nº2 do 1050	
2	Dejar constancia que la obra que se	aprueba NO 0	CONTEMPLA (Mantiene o pi	THE RESTRICT OF THE PROPERTY O	neficios dei D.F.	.LN°2 de 1959 .	
3	Que el presente permiso se otorga a	ımparado en las siç		·	**		
			•	plazos de la autori	ización especial	****	dominio and distribution of the second
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene	eral de Urbanismo y Cons	strucciones, otros (espec	- Automa		NAME OF STREET OF STREET, STRE	WHITH THE PROPERTY OF THE PROP
4	Que el proyecto que se aprueba se a	ajusta al citado ante	eproyecto aprobad	IO(cuando corresponda).			
5	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO:	ALTERACIÓN ES	SCALERA HOSTA	AL VALLE MISTRAL	Maria and Albinaturan cannon and the	INNERSE BEI DEM BRUCKE DER KOSHKEISKEIS IS ASSERBE	rn etroph kunner (och porten mentelle kommen och det bedre sidere
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	reality to the second s	THE THE PERSON NAMED IN TH	OSCIAJABILIANISTORORIONIANIANIANIANIANIANIANIANIANIANIANIANIAN			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	'ROPIETARIO				F	₹.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO				R.U	Л.
ALTO IMPACTO LTDA. Y CESAF	R ORREGO TORRICO				78.391.400-K	
REPRESENTANTE LEGAL DEL	PROPIETARIO				R.U	.Т.
CESAR ORREGO TORRICO						
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			- 100	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
GOMUNA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TEL	ÉFONO FIJO	TÉLÉFONO	GELULAR
COMONA						
PERSONERÍA DEL REPRESEN	TANTE LEGAL:	SE ACREDITÓ	MEDIANTE	CONSTITUCIÓ	N DE SOCIEDAD	ANNINA CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE
		•	DE FECH	A 14-mayo-1993	}	

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES	R.U.T
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R,U,1
	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	
JORGE GODOY CORTÉS	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
RAIMAN LEYTON MOYA / PATRICIO VILCHES AMPUERO	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T
SE ACOGE AL ART 1.2.1 DE LA OGUC	
NOMBRÉ DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO CATEGORÍA I N°

VOMBRE DEL DEVICOR INDERENDIENTE /	REGISTRO CATEGORÍA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REV	ISOR DEL PROYE	CTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA			
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL R.U.T.									
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	ISABLE DE LA REVI	SIÓN DEL PROYE	CTO DE CÁLCULO	O ESTRUCTURAL	R.	U.T			

_	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las c									
6	CARACTERÍSTICAS DEL PRO									
	PERMISO y RECEPCION ANTERIO					(INDICAR si la recepcion	fue TOTAL O PARCIA			
	TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RE	CEPCIÓN	N°	FECHA			
	EDIFICACIÓN	176	11-sep-2019	DEFINITIVA TOT	AL	3266	11-dic-2019			
	TIPO DE ALTERACIÓN APROBADA		•		•		gún Art. 1.1.2. OGU			
	SUPRESIÓN O ADICIÓN	☐ RESTAU		REMOD	ELACION	REHABI	LITACIÓN			
	☐ Fachada		Monumento Nacio			Inmueble de cons	ervación histórica			
	☑ Estructura		Inmueble en zona	de conservación h	istórica 🔲	Otro				
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origin	nal + alteración)	□ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO			
	CARGA DE OCUPACIÓN DE LA ALTOPOSA DE OCUPACIÓN DE LA ALTOPOSA DE OCUPACIÓN DE LA ALTOPOSA DE LA	TERACION		N/A		CUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	N/A			
	- management									
	CRECIMIENTO URBANO:	☑ NO	□ si	Explicitar: densif	icación/extensión)	NO AUMENTA CA	ARGA DE OCUP			
	PROYECTO DE ALTERACIÓN; se d	esarrollará en Etan	as:	□ si	□NO	Cantidad de etapas				
	ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	IV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016				
1	SUPERFICIES									
	SUPERFICIE	ÚTIL			JN (m2)		L (m2)			
		PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN			
	EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)									
	EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)									
	S.EDIFICADA TOTAL					838.86	838.86			
	SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUID	A LA ALTERACIÓN	SOLO EN PRI	MER PISO (m2)		302.35				
				ingre, iso (i.z.)						
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)				451.75				
	S. ALTERADA SUBTERRÁNEO					gregar hoja adicional si hu				
	S. Alterada por nivel o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	IOIA	L (m2)			
	nivel o piso									
	nivel o piso									
	nivel o piso									
	TOTAL									
	S. ALTERADA SOBRE TERRENO					hubiere mas pisos sobre				
	S. Alterada por nivel o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	IN (m2)	TUTA	L (m2)			
	nivel o piso									
	nivel o piso									
	nivel o piso									
	TOTAL									
1	S. EDIFICADA POR DESTINO									
	DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART, 2,1,33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1,28, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Área verde ART 2,1,31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC			
	SUPERFICIE (Original + Alteración)			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
		838.86								
:	NORMAS URBANISTICAS	A DE BIESCO		IZI NO	□ si	□ PAR	CIAI			
	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE	EA DE RIESGO		D NO	□ 01	0				
	NORMAS UR	BANISTICAS		PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN			
	DENSIDAD			N/A	N/A	N/A	N/A			
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	0.7	0.66	0.6	N/A			
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE			0.7	0.66	0.6	N/A			
	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL			3.2	3.2	3.6	1.85			
	DISTANCIAMIENTOS			oguc	CUMPLE	OGUC	CUMPLE			
	RASANTE			70 Y 45	70 Y 45	70 Y 45	70 Y 45			
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			CONTINUO	CONTINUO	CONTINUO	CONTINUO			
	ADOSAMIENTO			CONTINUO	CONTINUO	CONTINUO	CONTINUO			
ĺ	ANTEJARDÍN			N/A	N/A	N/A	N/A			
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			9.95	9.95	20	9.95			
ı	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILI	- 9		ART 2 4 1	ART 2.4.1	ART 2.4.1	ART 2.4.1			

	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	3					
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHIC	CULOS (ESPECIFICAR)					
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	IDAD				
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PARA AUTOMOVII	LES POR		5 16	CANTIDAD	
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLI	ETAS		□ SI	☑ NO	DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO					-	
	LA OBRA MANTIENE EL DESTINO	T	l Fallanian	☑ SI	□ NO		F BAR
	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2 1 29 OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	HOSTAL					
	CLASE / DESTINO ALTERACION	HOSTAL					
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		HOSTAL				
	ACTIVIDAD ALTERACION		HOSTAL				
	ESCALA PERMISO ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)	BÁSICA				
	ESCALA INCLUIDA ALTERACIÓN	(Art. 2.1.36, OGUC)	BÁSICA				
6.4	PROTECCIONES OFICIALES: Predi	o o Inmueble con F	Proteccion Oficial (in	nformacion del CIP).		
	☑ NO ☐ Sí, especificar	ZCH	□юн	☐ ZOIT	☐ OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH	SANTUARIO	D DE LA NATURAI	LEZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR	NO EXISTE AUM	ENTO DE CARGA	DE OCUPACIÓN		
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO		URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	me a plazos del Artículo	primero transitorio de la L	ey N° 20.958)
	CÁLCULO PRELIMINAR REL RODO	ENTA JE DE OEOJÓ	ALDE LA ALTEDA	CIÓN (a ála an assa		imianta urbana	nor donoificación)
6.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORC Exigible conforme a plazos del Artícu			•		crecimiento urbano	por densilicacion)
	PROYECTO				JE PRELIMINAR I	DE CESIÓN	
			(DEN	ISIDAD DE OCUPACI	ÓN)		
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPAC	and the second s	·		X11 =		%
		Personas/Hectárea		2000			
	<u></u>			2000			
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%		7.35
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alte		uar solo el cálculo de la	a parte alterada.			
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupad	ción, se debe considera	r la carga de ocupació	on (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se incr	rementa en el o los terro	enos del proyecto, sin
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del	onas que ocupaban las moler, en los casos que	edificaciones existente el permiso de demolic	es, incluso si estas fues ción se solicite en forma	en demolidas para ma a conjunta con la solici	iterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi	iólo podrá descontarse
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del los antecedentes respectivos a dicha solicitu	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir	edificaciones existente e el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y cula (Carga de oc	es, incluso si estas fues ción se solicite en forma al inciso tercero del ar cupación del provecto	en demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de calculada según el art	iterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4, de la OGUC) :	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de oc</u> Superficie de	es, incluso si estas fues ción se solicite en forma al inciso tercero del ar cupación del provecto	en demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici	iterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de or</u> Superficie de	es, incluso si estas fues ción se solicite en forma al inciso tercero del ar cupación del proyecto di terreno (que considera di úblico adyacente existente	en demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de <u>calculada según el art</u> el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la	iterializar el proyecto. Si tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) l OGUC)	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI-	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de or</u> Superficie de	es, incluso si estas fues ción se solicite en forma al inciso tercero del ar cupación del proyecto di terreno (que considera di úblico adyacente existente	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. i. 4.2.4. de la OGUC) : le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) I OGUC) AJES DE CESIÓN 6	iólo podrá descontarse cación, y se adjunten x 10.000 espacio
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI-	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórm ONES O APORTES	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de or</u> Superficie de	is, incluso si estas fues ción se solicite en forma al inciso tercero del ar cupación del proyecto il terreno (que considera di iblico adyacente existenti ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	iterializar el proyecto. Si tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) l OGUC)	iólo podrá descontarse cación, y se adjunten x 10.000 espacio
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI-	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórm ONES O APORTES	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de or</u> Superficie de	is, incluso si estas fues ción se solicite en forma al inciso tercero del ar cupación del proyecto il terreno (que considera di iblico adyacente existenti ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. i. 4.2.4. de la OGUC) : le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) I OGUC) AJES DE CESIÓN 6	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS
	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI-	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : (Carga de ox Superficie de pt B DE PERMISO(S)	is, incluso si estas fues ción se solicite en forma al inciso tercero del ar cupación del proyecto il terreno (que considera di iblico adyacente existenti ANTERIOR(ES)	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. i. 4.2.4. de la OGUC) : le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) I OGUC) AJES DE CESIÓN 6	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS
6.7	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórm ONES O APORTES ISO Nº	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : (Carga de ox Superficie de pt B DE PERMISO(S)	s, incluso si estas fues ión se solicite en form al inciso tercero del ar cupación del proyecto. Il terreno (que considera di iblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. i. 4.2.4. de la OGUC) : le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) I OGUC) AJES DE CESIÓN 6	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS %
6.7 (c)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERM	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn ONES O APORTES ISO N° ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de or</u> Superficie de pt S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE	s, incluso si estas fues ión se solicite en form al inciso tercero del ar cupación del proyecto. Il terreno (que considera di bilico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. i. 4.2.4. de la OGUC) : le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) I OGUC) AJES DE CESIÓN 6	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio D APORTE UADOS % %
6.7 (c) 6.8	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn ONES O APORTES DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : (Carga de oc Superficie de pt B DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE	s, incluso si estas fues ión se solicite en form al inciso tercero del ar cupación del proyecto. Il terreno (que considera di bilico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el art el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. i. 4.2.4. de la OGUC) : le exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) I OGUC) AJES DE CESIÓN 6	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn ONES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : Carga de oc Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN	is, incluso si estas fuesición se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto. Il terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el ari el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN (VAMENTE EFECTI	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórmo NES O APORTES ISO Nº DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A a al porcentaje prelimin	edificaciones existente e el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : Carga de o Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de	is, incluso si estas fuesición se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto. Il terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el ari el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN (VAMENTE EFECTI	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONEM PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (CCÁLCULO DEL APORTE	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (edificaciones existente e el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y funula : Cara de ox Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últir	el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el ari el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN (VAMENTE EFECTI	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONEM PERMINADO PERMINAD	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórmo NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A la porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA	edificaciones existente e el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y funula : Cara de ox Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últir	el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el añ el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECT! salvo que dicho porce e preliminar deberá re	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente
6.7 (c) 6.8 (d)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtividar de la compación de edificaciones a dei considera de la compación de l	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórmo NES O APORTES ISO Nº TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA DICOS TERRENOS	edificaciones existente e el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : Carga de oc Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN Lar (letras (a) o (b)) de le el 44%. En este últin QUE CORRESPON	is, incluso si estas fuesición se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto. Il terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje (IDA)	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el arl el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR	oólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente icumulado sea de 44%
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a del los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c. CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LI MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórmo NES O APORTES ISO Nº TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA DICOS TERRENOS	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nulla : Carga de or Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) LITERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últir	is, incluso si estas fuesición se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto. Il terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje (IDA)	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el añ el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECT! salvo que dicho porce e preliminar deberá re	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR	oólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente icumulado sea de 44%
6.7 (c) 6.8 (d)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONEM PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN D El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (C CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin o) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA DO LOS TERRENOS DE EXISTENTES)	edificaciones existente e el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : Carga de oc Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN Lar (letras (a) o (b)) de le el 44%. En este últin QUE CORRESPON	s, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto del terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje IDA) (f) % FINAL DE CESIÓN	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el añ el terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECT! salvo que dicho porce e preliminar deberá re	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi el a O G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI CONTROL S CONTROL	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % % fectivamente iccumulado sea de 44% %
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE PORCENTAJE	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A a la porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA D. LOS TERRENOS es existentes)	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nula : Carga de or Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN Lar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últir QUE CORRESPON \$	is, incluso si estas fuesición se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto di terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje ADA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d))	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el arl el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTALE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVALE ((g) ×	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente icumulado sea de 44% %
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (g)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONE PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c.CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESE (*)	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórmones ONES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A la al porcentaje prelimin o) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A ASOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS es existentes)	edificaciones existente e el permiso de demolic nal del articulo 5.1.6. y nulla : (Caraa de or Superficie de pu S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últin QUE CORRESPON \$	es, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto il terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje (IDA) (f) % FINAL DE CESIÓN [(d)]	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el arl el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTALE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVALE ((g) ×	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente icumulado sea de 44% %
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (g)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERM. PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE PORCENTAJE PORCENTAJ	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórmones ONES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A la al porcentaje prelimin o) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A ASOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS es existentes)	edificaciones existente tel permiso de demolic nal del articulo 5.1.6. y nulla : (Caraa de or Superficie de pu S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE tel a OGUC) ALTERACIÓN tar (letras (a) o (b)) de te el 44%. En este últin QUE CORRESPON \$ X Que el aumento de con ACOGE EL PROYE	es, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arrepación del proyecto il terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el arl el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTALE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVALE ((g) ×	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 lespacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente iccumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (d)];
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (g)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (C.CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L.MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL. (no se debe incluir valor de edificacion (no se debe incluir valor de edificación (TERRENOS (*) [(e) + ((e) x)] (*) El Avalúo Fiscal incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórmo NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL GESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A i al porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA D. LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (f))] Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE (CONDICIÓN PARA	edificaciones existente tel permiso de demolic nal del articulo 5.1.6. y nulla : (Caraa de or Superficie de pu S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE tel a OGUC) ALTERACIÓN tar (letras (a) o (b)) de te el 44%. En este últin QUE CORRESPON \$ X Que el aumento de con ACOGE EL PROYE	s, incluso si estas fuesición se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto di terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje ADA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) estructibilidad obtenido ECTO	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el arl el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTALE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVALE ((g) ×	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 lespacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente iccumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (d)];
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (g)	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP TERRENOS (*) [(e) + ((e) 3) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A a al porcentaje prelimin o) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (a SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS es existentes). PONDIENTE AL O LOS ((iii)) la misma proporción con T. A LOS QUE SE (CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nulla : Carga de or Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6. ONES O APORTE el a OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últir QUE CORRESPON \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE	es, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto del terreno (que considera abbico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje (IDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) estructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el arl el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTALE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVALE ((g) ×	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 lespacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente iccumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (d)];
6.7 (c) 6.8 (d) (e) (g) 6.10	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONEM PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (C.CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE IMODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (P.) EI AVALÚO FISCAL VIGENTA AL PECHA DE INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (P.) EI AVALÚO FISCAL VIGENTA AL PECHA DE INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (P.) EI AVALÚO FISCAL VIGENTA AL PECHA DE INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (P.) EN TAR AVALÚO FISCAL VIGENTA AL PECHA DE INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (P.) EN TAR AVALÚO FISCAL VIGENTA AL PECHA DE INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (P.) EN TAR AVALÚO FISCAL VIGENTA AL PECHA DE INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL PROPINCIONA AL PROPI	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (1)) Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE (CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PA	edificaciones existente tel permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nulla : (Carga de or Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE tel a OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de re el 44%. En este últir QUE CORRESPON \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE	es, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto del terreno (que considera abbico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje (IDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) estructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada seqún el arl el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTALE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVALE ((g) ×	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 lespacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente iccumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (d)];
6.7 (c) 6.8 (d) (e) (g) 6.10	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONE PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (CALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacion (no se debe incluir valor de edificacion (TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e) x (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUI	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (1)) Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE (CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PA	edificaciones existente tel permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nulla : Carga de oc Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE tel a OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de tel 44%. En este últir QUE CORRESPON \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arracupación del proyecto il terreno (que considera abbico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el arl al terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTI entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVALE ((g) ×	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 lespacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente icumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (0)] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) 6.8 (d) (e) (g) 6.10	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c.CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L. MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL. (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin d) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (1)) Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE (CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PA	edificaciones existente tel permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nulla : Carga de oc Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE tel a OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de tel 44%. En este últir QUE CORRESPON \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arracupación del proyecto il terreno (que considera abbico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el arl al terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) i OGUC) ALES DE CESIÓN VAMENTE EFECTI Portagia, sumado a los el bajarse hasta que el a BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAL: ((a) x nativo (inciso 2° art. 2.3	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 lespacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente icumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (0)] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (9) 6.10 6.11	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESION DESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (CALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacion (no se debe incluir valor de edificacion (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL SECULO DEL IPENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE DIS	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin (a) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (a SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS es existentes) CONDICIÓN PARA CONDICIÓN SOMBO	edificaciones existente tel permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nulla : Carga de oc Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE tel a OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de tel 44%. En este últir QUE CORRESPON \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arracupación del proyecto il terreno (que considera abbico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el arl al terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi el a O G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI CONTROL DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI CONTROL DE CESIÓN 3 APORTE EQUIVAL: ((g) x nativo (inciso 2° art. 2.3 ana (Posterior al otorg	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 espacio O APORTE UADOS % % % % % % fectivamente iccumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (0)] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (9) 6.10 6.11	considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dei los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES PERM PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DEI porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c.CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L. MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL. (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO	onas que ocupaban las moler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórno NES O APORTES ISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin (a) del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (a SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS es existentes) CONDICIÓN PARA CONDICIÓN SOMBO	edificaciones existente tel permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y nulla : Carga de oc Superficie de pi S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE tel a OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) de tel 44%. En este últir QUE CORRESPON \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s, incluso si estas fuesción se solicite en forma al inciso tercero del arcupación del proyecto del terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (DE FECHA - S ACUMULADOS sel cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcentaje (IDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((df)) structibilidad obtenido (ECTO) FICIO: Ley Nº 19.537	en demolidas para ma a conjunta con la solici ticulo 5.1.4., ambos de calculada según el arl al terreno más la superfici e o previsto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm	terializar el proyecto. S tud de permiso de edifi el a O G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) AJES DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI CONTROL DE CESIÓN 3 VAMENTE EFECTI CONTROL DE CESIÓN 3 APORTE EQUIVAL: ((g) x nativo (inciso 2° art. 2.3 ana (Posterior al otorg	iólo podrá descontarse icación, y se adjunten x 10.000 lespacio O APORTE UADOS % % % % fectivamente icumulado sea de 44% % ENTE EN DINERO (0)] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)

ESTACIONAMIENTOS para automóviles		Otros	Especificar	Gantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas		Estacionamientos exigidos (IPT):				
PERMISO(S) ANTERIOR(ES)	(agregar hoja adicio	nal en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DE	FINITIVA (IND	ICAR TOTAL O PARCIA
TIPO PERMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
EDIFICACIÓN ORIGINAL	65	27-mar-2014		TOTAL	116	20-ene-2016
MPE	327	25-nov-2015		TOTAL	3266	11-dic-2019
PE AMPLIACIÓN	176	11-sep-2019				

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
N/A							

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	17.374.00
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% Art. 130 LGUC)]	%	\$	173.740
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$	173.740
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 3291	FECHA:	04-mayo-2021	

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0'	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
FOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

P.E. ALTERACIÓN Nº 78 DE FECHA 04/05/2021

PNPASM



PATRICIO NUMEZ PAREDES DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.